

Investigadores iberoamericanos se reúnen en el país

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue elegida como la sede del Primer Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación en Liderazgo y Prácticas Educativas (RILPE). Pág. 2



79 años de autonomía universitaria
Pág. 10



Más de 125 profesionales se graduaron de posgrado
Pág. 5



USAC
Educación Superior pública y gratuita

Investigadores abordaron prácticas educativas actuales

En Antigua Guatemala se desarrollaron jornadas donde académicos de diferentes naciones reflexionaron e intercambiaron conocimientos para mejorar la educación.



El Rector M. A. Walter Mazariegos refirió que fue un privilegio compartir visiones a través de veintiocho conferencias y ponencias, además de la presentación de tres libros y un conversatorio.

En su intervención el Dr. Claudio Barrientos, Presidente de la Fundación Investiga Chiloé (FUNICH), aseveró que educar es un privilegio para mejorar la vida de los demás.

Como resultado del congreso se obtuvieron proyectos, ideas para que la educación sea más eficiente, acciones de intervención a corto y largo plazo, así como la búsqueda de convenios con universida-

des, estancias y pasantías en diferentes instituciones a futuro.

RILPE trabaja en favor del liderazgo, educación y desarrollo sostenible. Actualmente está integrada por más de 25 instituciones, entre estas, la USAC. Al concluir el evento se informó que la próxima sede será en México.



Durante tres días un total de treinta académicos de Chile, Guatemala, Cuba, España, Portugal, Brasil, Honduras, México, Colombia, y Argentina compartieron experiencias y conocimientos sobre prácticas educativas en el Primer Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación en Liderazgo y Prácticas Educativas (RILPE).

Por primera vez la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) fue seleccionada como anfitriona de la actividad.

En el evento los investigadores discutieron y presentaron distintos puntos de vista sobre temáticas como la pospandemia y las demandas laborales, los desafíos de la educación, la enseñanza comunicativa de la gramática, el uso de tecnología en la educación, entre otros.

La M. A. Olga Moscoso, Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales de la USAC, expresó que el congreso fue una experiencia significativa para el ámbito laboral y profesional.

Sobre los diez países y más de cien académicos que conforman RILPE, el Dr. Oruam Marichal, Coordinador General del congreso, afirmó: "El secreto de la victoria es caminar unidos con una visión prospectiva. Juntos es como podemos hacer crecer y mejorar la Academia".

Para otra Coordinadora General de RILPE, Dra. María Cáceres, el congreso fue un hito histórico. "La USAC, a través del M. A. Walter Mazariegos y la M. A. Olga Moscoso, ha hecho realidad un sueño y un proceso arduo".



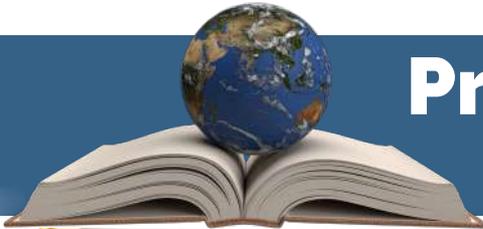


Objetivos
 RILPE realiza trabajos colaborativos con universidades iberoamericanas para fortalecer iniciativas académicas en conjunto mediante reuniones científicas, jornadas de formación, congresos y seminarios. También se encarga de desarrollar capacidades personales y profesionales para incrementar la calidad de los servicios educativos.

Historia
 La red iberoamericana fue creada en junio de 2019 en Santiago de Chile con el apoyo de académicos del país mencionado, Cuba, Brasil y Perú, para atender las necesidades de las prácticas docentes e incentivar el liderazgo en la educación.



Presentan obras sobre pedagogía



En el marco del Primer Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación en Liderazgo y Prácticas Educativas (RILPE) se dio a conocer el libro **"La educación intencional pedagógica. Para cuidar la vida"**, realizado por el Rector M. A. Walter Mazariegos, los doctores Oruam Marichal, Alberto García y Emeria Ulloa.

El Dr. Oruam Marichal, Coordinador General de RILPE, expresó que la presentación fue el resultado de un análisis sobre el aspecto metodológico de la pedagogía, consolidado con proyectos de investigación.

En la elaboración del libro se integró el trabajo de cuatro instituciones académicas de diferentes países. Al respecto, el Rector M. A. Walter Mazariegos expresó: "Le hemos apostado a la internacionalización. La obra permite reflexionar hacia dónde va la educación en nuestros países y la necesidad de conocer el entorno de los estudiantes con el fin de prepararlos para la vida".

Además, reconoció el trabajo en equipo y destacó la importancia de compartir con profesionales de otros países para promover la calidad humana y alta moral en la educación.

Para el profesional Alberto García el símbolo que dio unidad a la obra fue José Martí, quien representa valores aplicables en la educación.

La M. A. María Cáceres comentó que el libro contempla la necesidad de vincular la ciencia y la educación para que llegue a toda la población.

Sobre la relevancia de la obra, la Dra. Emeria Ulloa afirmó: "Es un texto de valor para todos los docentes por las herramientas pedagógicas que contiene".

La actividad concluyó con las palabras de la M. A. Olga Moscoso, Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales de la USAC, quien resaltó el impacto positivo de los docentes para los jóvenes que buscan la superación a partir de la educación.

También se presentó el texto **"Sistema para la gestión de la formación permanente en los directivos educacionales"**, de los autores José Ramos Bañore (UNICA), Oruam Marichal Guevara (UNICA), Miriam Dorta Martínez (UNICA), Ramón Vidal Pla López (UNICA), Olga María Moscoso Portillo (USAC), Walter Mazariegos (USAC), María del Pilar Cáceres Reche (UGR), Francisco Javier Hinojo Lucena (UGR), Juan Manuel Trujillo Torres (UGR), Omar Abreu Valdivia (UNICA) y José Antonio García Rodríguez. El mismo fue publicado tras dos años de buscar evidencia científica sobre el quehacer pedagógico profesional. Fue precedido por la elaboración de otro libro que aborda las competencias emocionales básicas para la actividad pedagógica de dirección.

La obra aborda el sistema de gestión para formar a directivos intermedios, una metodología y una estrategia para el ejercicio práctico de la pedagogía. Contiene un sustrato científico, basado en tesis de maestría y doctorado, así como artículos de diferentes revistas. Fue publicado por la Editorial Dykinson, con altos indicadores académicos, en Madrid, España.

El acceso a la obra se facilita mediante la divulgación electrónica, con apoyo de las plataformas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para publicarla y hacerla visible se tuvo la colaboración de la Universidad de Granada, Universidad de Ciego de Ávila y Universidad del Norte de Ecuador.



La administración central cumple pagos en el Plan de Prestaciones



Cuota patronal

En una reunión celebrada por el Consejo Superior Universitario (CSU) fue dado a conocer el informe administrativo, financiero, presupuestal y liquidable sobre la cantidad de trabajadores agremiados y jubilados del Plan de Prestaciones, a cargo del Lic. Carlos Humberto Cotufa Reyes, Administrador Ejecutivo del Plan de Prestaciones. El informe quedó plasmado en el punto SÉPTIMO, inciso 7.3 del Acta Núm. 20-2023 de sesión ordinaria celebrada por el CSU el 15 de noviembre de 2023.

El documento informa que se cuenta con 10,971 afiliados activos, 2396 jubilados, 161 en orfandad y 905 en viudez, para un total de 14,433 personas.

Las gestiones realizadas durante el periodo de enero a septiembre del presente año muestran que se han atendido **18,722 gestiones** administrativas, cifra que resalta la responsabilidad del equipo de trabajo, así como el cumplimiento de la misión y visión del Plan de Prestaciones para alcanzar los objetivos propuestos, según indica el informe.



En la cuota patronal y laboral trasladada por la universidad al Plan de Prestaciones dentro de los recursos financieros, además del rendimiento de las inversiones (reservas) descritas, están las cuotas de afiliación laboral y patronal. Por lo que el costo del Plan también es financiado por los trabajadores y la Universidad de San Carlos de Guatemala; para el efecto, durante los ejercicios fiscales de 2023, al 30 de septiembre, se ha recibido el total de **Q 287, 559,578.92**.

El informe subraya que, en los ejercicios fiscales de 2022 y 2023, adicional a lo anterior, la universidad trasladó al Plan de Prestaciones **Q 23, 000,075.00** a cuenta de la deuda del año 2017 y **Q 103, 815,968.32** a cuenta de la deuda del año 2022.

En ese sentido, cabe resaltar que, con los recursos financieros descritos, se ha cumplido oportunamente el pago de pensión de jubilaciones, orfandad y viudez, entre otras prestaciones, las cuales al 31 de agosto de 2023 ascienden al total de **Q183, 385,875.12**, por lo que se observa que la cobertura de las obligaciones del Plan a la presente fecha está asegurada.

Dentro de las recomendaciones que el encargado del Plan de Prestaciones hace al CSU está la elaboración de un nuevo estudio actuarial que determine el monto necesario para fortalecer las reservas técnicas del Plan, que permita cubrir las prestaciones futuras de los trabajadores que pertenecen al Plan de Prestaciones que opten por la jubilación o compensación económica, toda vez que el último estudio actuarial se efectuó en 2017.

También se realizó la amortización de la deuda de años anteriores, en concepto de cuota patronal pendiente de trasladar de la universidad hacia el Plan de Prestaciones por el total de **Q 642, 839,177.47**. Asimismo, el registro contable para el reconocimiento de la cuenta por pagar al Plan de Prestaciones de los periodos de abril a junio, noviembre y diciembre de 2022 por el total de **Q 156,116,377.03**.

El Secretario General de la USAC, abogado Luis Fernando Cerdón Lucero, indica en el punto de acta referido inicialmente que la administración central de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha cumplido lo acordado, según la disponibilidad financiera, en cuanto al aporte de las cuotas patronales y laborales al Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala desde el periodo del 1 de julio de 2022 a la presente fecha. Igualmente ha cumplido con el aporte financiero de **Q 3,000,075.00**, según el punto CUARTO, inciso 4.1 del Acta Núm. 23-2022 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 29 de junio de 2022; el aporte de **Q 20,000,000.00**, según el punto SEGUNDO del Acta Núm. 36-2022 de sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 23 de diciembre de 2022; y el aporte de **Q 103,815,968.32**, según el punto CUARTO, inciso 4.2 del Acta Núm. 11-2023 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 14 de junio de 2023, ambos para la amortización de compromisos pendientes de pago de años anteriores en concepto de cuota patronal al referido Plan de Prestaciones.



Registro y Estadística implementa **TOKEN VIRTUAL**

Este avance tecnológico reducirá aún más el tiempo de entrega de títulos impresos.

Por Edson Lozano

Fotos de Elio Morales

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en la búsqueda constante de innovación y mejora de servicios para toda la comunidad sancarlista, implementa tecnologías para optimizar sus procesos administrativos.

Recientemente se llevó a cabo la presentación del token virtual, un desarrollo tecnológico que minimizará el plazo para la impresión de títulos. Este proceso consiste en el uso de un código numérico para acceder y autenticar la identidad de un usuario autorizado, con el fin de efectuar la firma electrónica de títulos universitarios. Lo anterior elimina el antiguo token físico.

“Estamos muy contentos por todos los avances que la administración ha realizado en beneficio de la comunidad sancarlista. El token virtual viene a sumarse a otras innovaciones en línea como la solvencia de inscripción, solvencia de Biblioteca y solvencia general”, expuso Luis Pedro Ortiz, Director General de Administración.

El nuevo token virtual brinda ventajas administrativas y de seguridad, disminuye los tiempos y costos de adquisición porque todo el proceso se realiza de forma virtual. Esta iniciativa fue impulsada por la administración del M. A. Walter Mazariegos, Rector.



Más de **125** profesionales se *graduaron de posgrado*

En un acto solemne y lleno de emoción, profesionales egresados de la Facultad de Humanidades celebraron la obtención de un nuevo grado académico.

La culminación de esta etapa conllevó años de dedicación, esfuerzo y sacrificio. Para reconocer a los graduados se realizó un acto solemne en el que estuvo presente el Rector de la USAC, M. A. Walter Mazariegos, quien compartió palabras inspiradoras con los graduados. Su presencia demostró el apoyo institucional a la formación continua y al crecimiento profesional de la comunidad sancarlista.

El Rector manifestó: “Con la creación de estos programas de maestría en Artes, la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades ha hecho historia no solo por la calidad formativa de sus egresados, sino por las contribuciones que ellos

han realizado en las instituciones donde se desempeñan”.

El Decano en funciones de la Facultad de Humanidades, M. A. Santos Dávila, expresó: “La educación no se detiene aquí, la educación es un viaje de aprendizaje y conocimiento. Hoy la Facultad de Humanidades ha sido parte de esto”.

El logro no solo impulsa a los maestrandos, sino que también enorgullece a la universidad. Los egresados contribuirán significativamente al desarrollo de sus respectivas áreas con la aplicación de los valores y conocimientos adquiridos en la institución



DIRECTORIO

Universidad de San Carlos de Guatemala,
División de Publicidad e Información,
edificio de Rectoría, tercer nivel,
of. 310, Ciudad Universitaria.
Teléfono: 2418-9638
periodicodelausac@gmail.com

M. A. Walter Mazariegos
Rector

Abogado Luis Cordón
Secretario General

Lic. Edwin Medina
Jefe de División de Publicidad e
Información

M. Sc. Ingrid Cárdenas
Coordinación/Redacción del
Periódico de la USAC

Claudia Rodríguez
Edición y corrección

Edson Lozano
Redactor

Elio Morales
Fotografía

Erick de León
Fotografía

Lcda. Gabriela Ramírez
Diseño y diagramación



El edificio de laboratorios de la Facultad de Agronomía fue inaugurado el 1 de febrero de 1961 y ese mismo año se dio continuidad a la construcción del auditorium de la unidad académica.

Ciudad un baluarte de l

*Estas instalaciones fueron uno de los principales
1947. Su construcción inició en sept
del Dr. Carlos J*

La ciudad universitaria actualmente tiene la calidad de Patrimonio Cultural de la Nación. Las áreas donde convergen diseños arquitectónicos innovadores, la naturaleza, la ciencia y la cultura hacen del campus central un espacio original y valioso.

Los cimientos de la nueva sede universitaria representaron un nuevo camino para el futuro de la educación superior pública e hicieron tangibles los ideales de la autonomía universitaria, ya que permitieron integrar a los estudiantes de las distintas carreras para realizar investigaciones, discutir ideas y emprender proyectos de beneficio social. Antes de su construcción las unidades académicas funcio-

naban dispersas en distintas instalaciones. Tras la declaración de la autonomía universitaria, se diseñó un espacio idóneo para suplir las necesidades académicas, en el que la universidad cumpliría sus funciones con mayor facilidad.

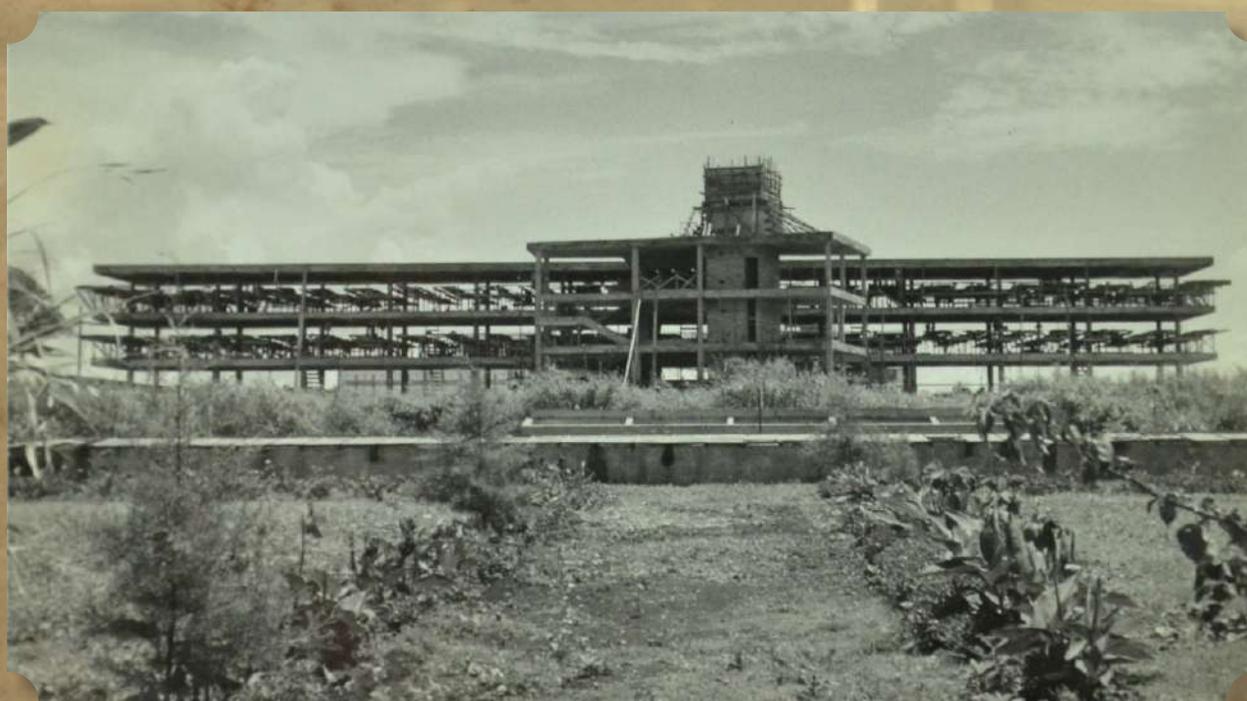
Para el Dr. Carlos Martínez Durán, uno de los promotores de la ciudad universitaria, estas instalaciones se constituirían en un centro emisor de conocimientos, libre de injerencia externa: "Dije anteriormente que creía con profunda convicción que la esencia de la universidad consiste en la libertad de enseñar y aprender. Esta condición es el eje sobre el cual gira su función de transmisora de la cultura" (Martínez, 1994, p. 11).

Antecedentes

El primer paso para construir la ciudad universitaria se dio el 10 de mayo de 1946, cuando los esposos José Luis Asturias Tejada, propietario de la finca Santa Elisa; y Elisa Hall Sánchez, dueña de la finca Liluca, vendieron un total de 60 manzanas por 75,000 quetzales. El contrato de compraventa fue celebrado por el Rector Dr. Carlos Martínez Durán y el espacio obtenido fue la mejor oferta presentada en la licitación pública.

La finca Santa Elisa fue vendida en su totalidad y solo se otorgó una fracción de la finca Liluca a la USAC. La primera contaba con 50 manzanas y media planas y tenía las cualidades para construir un estadio, la porción de tierra para este fin fue obsequiada por el vendedor.

Posteriormente, el 21 de marzo de 1947, se realizó la compra de 80 manzanas a la señora Elisa Hall por un monto de Q 150,000. El 19 de noviembre de ese mismo año vendió una nueva fracción de su propiedad, que constaba de 214,628 metros cuadrados y 81 centímetros, por 24,000 quetzales.



iversitaria, a autonomía

s proyectos para los rectores electos después de
iembre de 1949 en la administración
Martínez Durán.

Inicia el proyecto

En septiembre de 1949 se colocó la primera piedra para la construcción de la ciudad universitaria. Entre quienes llevaron a cabo la planificación del proyecto inicialmente estuvieron los ingenieros Ricardo Roesch y Victor Kairé. Sobre ese día, en un discurso universitario, el Dr. Carlos Martínez Durán refirió:

"Y un día de septiembre de 1949, vestido de lluvia fina, bajo la protección de Chac, el dios maya de las eternas sementeras, colocamos la piedra fundamental de la Ciudad Universitaria" (Martínez, 1962, p. 195).

Durante el rectorado del licenciado e ingeniero **Miguel Asturias Quiñones (1950-1954)**, se adquirió una porción de la finca El Portillo para la ciudad universitaria.

Se conformó la Oficina de Arquitectura e Ingeniería para efectuar un primer plan que agrupaba a oficinas de Rectoría y otras facultades. En esta participaron los ingenieros Ricardo Roesch y Manlio Ballerini.

Al concluir la gestión de Asturias, se finalizó la construcción del primer edificio de la Facultad de Agronomía, instalaciones deportivas y la red vial de la ciudad universitaria.

En el discurso de inauguración de la unidad académica, refirió: "Efemérides de gran significación en la vida del Alma Mater fué esta en que se coronó gloriosamente una laboriosa etapa de trabajo, y cristalizó el anhelo mantenido por muchos años por las autoridades universitarias: el surgimiento de la ciudad académica que servirá de moderna sede a la Universidad de San Carlos de Guatemala" (Boletín Universitario, 1954, p. 2).

Con el rectorado de **Vicente Díaz Samayoa (1954-1958)**, inició la construcción del edificio de Ingeniería y Arquitectura el 1 de diciembre de 1956 y el acto de inauguración se realizó el 5 de septiembre de 1958. Con la visión de apoyar a la población, ese mismo año, se instituyó la Escuela de Servicio Social Rural en Quetzaltenango.

En el segundo rectorado del **Dr. Carlos Martínez Durán (1958-1962)** se dio continuidad al proyecto; sin embargo, se dejaría de realizar construcciones aisladas hasta tener una planificación completa de la ciudad universitaria.

El 13 de noviembre de 1958 se aprobó crear la Comisión de Planeamiento y Desarrollo de la Ciudad Universitaria, que estableció criterios para concretar el proyecto, entre los que estaba la unidad arquitectural, uso de estructuras livianas, materiales nacionales y soluciones económicas.

El equipo estuvo conformado por los doctores Gabriel Orellana, Hector Goicolea Villacorta, ingeniero Humberto Olivero, arquitecto Joaquín Olivares, licenciado Hugo Cerezo Dardón e ingeniero Manlio Ballerini, quienes se encargaron de velar por un diseño armónico para todas las oficinas administrativas y unidades académicas.

"La autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que, a partir de hoy deja de ser pura aspiración o sueño inalcanzable para convertirse en un hecho, fue posible únicamente dentro de la feliz circunstancia de encontrarse Guatemala en pleno avance a través de un momento revolucionario".
Carlos Federico Mora

Fases

Según el dictamen de la comisión, la ciudad universitaria contemplaba un plan integral ideado cuidadosamente para que esta respondiera a los fines y objetivos institucionales, así como a las necesidades espirituales, culturales, científicas, técnicas, investigativas y sociales de las diversas disciplinas que se impartían. Las gestiones tuvieron como fin reestructurar la universidad, en atención al crecimiento de la población estudiantil, diversificación de carreras y escuelas.

El plan se conformó por tres etapas:

A. Estudios básicos preliminares: un estadígrafo y auxiliares recolectaron información para determinar las necesidades de cada unidad. Se planteó la posibilidad de que existiera una sección estadística permanente.

B. Planificación de la ciudad universitaria: se efectuaron anteproyectos sobre diversos planos arquitectónicos, planos urbanísticos y planos definitivos.

C. Ejecución del proyecto: se realizaron compras por licitaciones públicas, se dio cumplimiento a los planos y especificaciones. Se establecieron criterios para realizar contrataciones, controlar el presupuesto y transacciones.

Asimismo, se determinó la posibilidad de crear los órganos técnicos que fueran requeridos, la selección de profesionales según su capacidad y espíritu universitario.





Un referente de la arquitectura moderna

La construcción del edificio de Rectoría comenzó en 1960 y terminó el 1 de diciembre de 1961, en conmemoración de la autonomía universitaria. Los fondos se obtuvieron de la universidad y préstamos bancarios. Para la dotación de equipo y mobiliario, colaboraron empresas, bancos y personas individuales.

El diseño estuvo encabezado por los arquitectos Roberto Aycinena, Carlos Haussler, Raúl Minondo y Jorge Montes. La estructura contiene elementos de la arquitectura maya y rasgos coloniales:

“Desde el punto de vista espacial, retoma elementos de la arquitectura colonial como la columnata y el patio central, dando como resultado un edificio de arquitectura contemporánea de auténticas raíces guatemaltecas, con un rico juego de luces y sombras cambiantes a lo largo del día” (Magaña, 2002, pp. 6-7).

El Dr. Carlos Martínez Durán consideró la inauguración del edificio central como el resultado de un sueño persistente que venció los obstáculos de la realidad para convertirse en la guía del quehacer universitario.

“Con los ojos iluminados por este hermoso despertar, miro hacia lo alto, y el cielo me parece el zenit

de mis luchas y trabajos. Veo pasar alguna nubecilla negra cargada con la tormenta de la incompreensión, empero que bien poco vale, cuando todas las nubes de los buenos sueños se deshacen en agua benéfica, para fecundar esta tierra, que si hoy ve surgir su edificio central, a manera de cabeza directora y bandera triunfante, mañana, en sucesión de días espirituales, verá levantarse airosos, nuevos y jóvenes, plurales centros para el sereno meditar y el gozoso hacer” (Martínez, 1962, p. 196).

Asimismo, se refirió al edificio como el inicio de la arquitectura moderna guatemalteca y como una amalgama de diferentes estilos:

“Los arquitectos mencionados hicieron un proyecto digno de todo elogio, pues rompe con las normas de la pobreza arquitectónica moderna y manifiesta además de su originalidad, un apego a la arquitectura tradicional maya y colonial, muy rica en excelencias” (Martínez, s.f. p. 54).

El entonces Rector describió a la obra como una “legítima conquista en la ciudad universitaria” (Martínez, s. f., p. 55) y destacó que el edificio representó a un nuevo modelo de administración que se buscó unir a toda la comunidad universitaria.

Bibliografía

- Avanzan trabajos del edificio central planeado para la ciudad universitaria* (agosto de 1961). Boletín Universitario, p. 1.
- Cazali, Ávila, A. (1997). *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana 1821-1994*. Editorial Universitaria.
- Compraventa Santa Elisa y Liluca* (1946). Archivo General USAC.
- Compraventa de finca 43550, libro 356. Liluca* (1947-1948). Archivo General de la USAC.
- CSU (1945-1949) (s.f.). Archivo General de la USAC.
- Edificio central inaugurado en acto solemne (noviembre-diciembre de 1961)*. Boletín Universitario, pp. 1, 3 y 4.
- Labores realizadas 1954-1958* (s.f.). Imprenta Universitaria.
- Oferta de finca de José Luis Asturias Tejada* (1946). Archivo General USAC.
- Nuevo edificio para la Facultad de Ingeniería* (agosto de 1956). Boletín Universitario, p. 3.
- Promesa de venta, finca Liluca, a cargo de Elisa Hall* (1947). Archivo General de la USAC.

Referencias

- Magaña, J. (agosto de 2002). *La Rectoría. Universidad*.
- Martínez Durán, C. (1962). *Discursos Universitarios*. Carlos Martínez Durán. Rector 1958-1962. Imprenta Universitaria.
- Martínez Durán, C. (1994). *Discurso del Rector Carlos Martínez Durán*. En *Discursos universitarios* (pp. 9-18), volumen I. Editorial Universitaria. Colección 50 Aniversario de Autonomía Universitaria.
- Martínez Durán, C. (s.f.). *Labores realizadas 1958-1962*. Archivo USAC.
- Mora, C. F. (1994). *Discurso del Rector Carlos Federico Mora* (1944). En *Discursos universitarios* (pp. 3-8), volumen I. Editorial Universitaria. Colección 50 Aniversario de Autonomía Universitaria.
- Primer edificio facultativo* (28 de febrero de 1954). Boletín Universitario, p. 2.



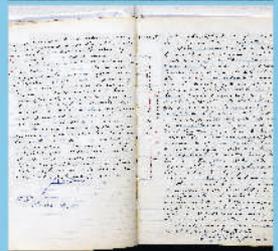
El edificio de Rectoría inició a construirse el 17 de noviembre de 1960 con la dirección técnica del Ing. Héctor David Torres. El espacio consta de 6000 metros cuadrados.

Imágenes tomadas de:

- Labores realizadas 1954-1958* (s.f.). Imprenta Universitaria.
- Martínez Durán, C. (s.f.). *Labores realizadas 1958-1962*. Archivo USAC.

Reseña sobre la Autonomía UNIVERSITARIA

La autonomía universitaria es uno de los más importantes legados de la Revolución de Octubre de 1944, que consiste en la potestad que tiene la USAC para organizarse y dirigir el quehacer institucional en beneficio del desarrollo académico y de la población mediante la participación en la solución de los problemas nacionales.



1

Movimiento latinoamericano

La lucha por la autonomía universitaria constituyó un movimiento latinoamericano iniciado con las reformas implementadas en la Universidad de La Plata, Argentina, en 1905, seguidas por la creación del manifiesto liminar titulado "La juventud universitaria de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica", de la Universidad de Córdoba, en 1918, donde se plantearon los cambios necesarios para modernizar la educación superior pública y que esta respondiera a las demandas de la población.

2

Opresión

Como parte de las acciones que los gobiernos dictatoriales ejercían para demostrar su poder sobre la USAC, cambiaban la denominación de la institución arbitrariamente. Entre 1918 y 1920 tuvo el nombre Manuel Estrada Cabrera y, durante el gobierno de Jorge Ubico, se llamó Universidad Nacional.

3

Oposición a decisiones dictatoriales

En 1920 se articularon organizaciones estudiantiles para hacer frente a la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, una de estas fue la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), que participó en manifestaciones cívicas que tuvieron como resultado el derrocamiento del gobernante.

4

Primeros rasgos autónomos

En Guatemala, tras el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera en 1920, la Universidad de San Carlos de Guatemala obtuvo una autonomía moderada, con la que el Gobierno no elegía a las autoridades universitarias.

5

Renuncia

Con el inicio del gobierno de Ubico, en 1931, las organizaciones de cualquier tipo fueron reprimidas. Sin embargo, resurgieron movimientos sociales que provocaron su renuncia en 1944.

6

Abraso académico

Jorge Ubico redujo los derechos laborales de los maestros, eliminó la gratuidad de la educación secundaria y la militarizó. Derogó la Ley de Educación, que buscaba la alfabetización de la población, impulsada por el presidente Lázaro Chacón, y cerró la Universidad Popular. Mantuvo la educación superior bajo la jurisdicción del Ministerio de Instrucción Pública y eliminó la autonomía que la Universidad Nacional tenía para elegir a sus autoridades.

7

Rector al momento de ser derrocado Ubico

En 1944 el Rector de la Universidad Nacional era el Dr. Ramón Calderón, quien fue sustituido tras la renuncia de Ubico por petición de los estudiantes. El rectorado fue asumido por el Dr. Carlos Federico Mora de 1944 a 1945.

8

Régimen autónomo

En el acto de conmemoración de la autonomía universitaria, llevado a cabo en el Paraninfo Universitario el 1 de diciembre de 1944, el Rector Carlos Federico Mora impartió una conferencia sobre el papel de la universidad en la Revolución, también tuvo la palabra un representante de la Asociación de Estudiantes Universitarios y, posteriormente, Jorge Toriello Garrido proclamó la autonomía de la universidad.

En el Libro de Actas del Consejo Superior Universitario (CSU), con letras rojas, quedó registrado el momento histórico: "Inauguración del régimen autónomo de la universidad", a cargo del Rector.

9

Primer Rector electo democráticamente

El Dr. Carlos Martínez Durán fue Rector de 1945 a 1950. Electo por segunda vez para el periodo 1958-1962. Con las siguientes palabras plasmó cómo la autonomía universitaria dotó de libertad a esta institución para promover el desarrollo académico: "Esta ciudad te pertenece, edifica en ella tu presente, para que las generaciones futuras puedan aquí colmar su espíritu de sabiduría. Que tu vida académica sea sagrada, fecunda y hermosa. No entres a esta ciudad del espíritu sin bien probado amor a la verdad y a la libertad".

10

Asignación presupuestaria

Con el Decreto Número 15, de fecha 17 de diciembre de 1944, la Universidad de San Carlos de Guatemala obtuvo provisionalmente la autonomía económica. Posteriormente, este decreto fue aprobado por la Asamblea Legislativa y se le estableció una asignación en el presupuesto de la nación.

11

Ley Orgánica de la USAC

El Congreso de la República emitió el Decreto Número 131, con fecha 31 de mayo de 1945, el cual contenía la primera Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 1947 se emitió una nueva ley orgánica que regulaba la estructura de la institución según la autonomía universitaria.

12

Respaldo constitucional

La autonomía universitaria actualmente está regulada en el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual prescribe que a esta casa de estudios le corresponde dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.

13

Fines de la autonomía universitaria

La autonomía universitaria permite desarrollar la educación superior con independencia del Gobierno, ejercer la libertad de cátedra, promover el quehacer universitario en beneficio de la población, obtener una asignación presupuestaria para responder a las demandas académicas y de actualización.

14

Abogado e ingeniero Miguel Asturias Quiñones (Rector de 1950 a 1954)

En 1928 estableció el Instituto Modelo, que dirigió hasta 1945. Fue uno de los fundadores de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y miembro de su primera junta directiva. Era redactor en la Revista Studium. Fungió como Decano de la Facultad de Ingeniería de 1948 a 1950. Fundador de la Facultad de Agronomía en 1950. Formó parte de la Comisión Guatemalteca de Cooperación con UNESCO en 1957.

15

Licenciado Vicente Díaz Samayoa (Rector de 1954 a 1958)

Fue Secretario de esta casa de estudios durante el rectorado del Dr. Carlos Federico Mora. Creó el Departamento de Estudios de Derecho Internacional, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; la Escuela de Humanidades de Occidente; la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Promovió la construcción de la Facultad de Ingeniería y organizó el Bufete Popular. También proporcionó becas a estudiantes de escasos recursos e impulsó los intercambios culturales.

Bibliografía

- Álvarez Aragón, V. (2014). *Conventos, aulas y trincheras, volumen I*. Editorial Universitaria.
- Cazali Ávila, A. (2010). *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1994)*. Editorial Universitaria.

USAC celebró el 79 aniversario de *Autonomía Universitaria*

Este acontecimiento histórico tuvo lugar el 1 de diciembre de 1944 y actualmente constituye un importante principio para el resguardo de la Academia.



En el Colegio Mayor Santo Tomás de Aquino se realizó el acto solemne en conmemoración de la autonomía universitaria con la presencia de miembros del Consejo Superior Universitario y demás autoridades de esta casa de estudios.

Para recordar los ideales fundamentales de la autonomía universitaria, el Secretario General abogado Luis Cerdón dio lectura al Decreto Número 12 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en el que constan las facultades que conforman la universidad y la personalidad jurídica para el desarrollo de sus fines con independencia del Gobierno.



Posteriormente el Rector M. A. Walter Mazariegos pronunció un discurso en el que recordó los hechos que originaron la autonomía universitaria y la definición de este concepto a lo largo del tiempo.

"La autonomía universitaria es un principio que rige a nuestro gobierno universitario. Este ha sido fundamental para el desarrollo de la única universidad pública del país. En el siglo XXI sigue vigente y se aplica a los desafíos que enfrentamos en el contexto actual", expuso.

Sobre el surgimiento de la autonomía, el Rector refirió que hace más de siete décadas un grupo de ciudadanos luchó con valentía y compromiso por la búsqueda

de libre del conocimiento. Como resultado, el acontecimiento fue marcado por la resistencia de quienes anhelaban una educación sin injerencias externas que podrían comprometer la integridad académica.

"La autonomía universitaria no es simplemente un concepto abstracto, es un principio vital que nos ha permitido desempeñar un papel crítico en la configuración de la identidad cultural, política y educativa de Guatemala en un contexto en el que las demandas de la sociedad requieren respuestas ágiles y pertinentes".

La autonomía universitaria es un término que le permite a la universidad ser flexible y dinámica. En ese sentido, conlleva una aplicación práctica. "No es solo el derecho de nuestra institución de gobernarse a sí

misma, sino que es el compromiso inherente de contribuir significativamente a la construcción de un país con educación y justicia", afirmó.

A lo largo de su trayectoria, la Universidad de San Carlos de Guatemala ha sido promotora de la cultura, formadora de líderes y generadora de conocimiento. "La autonomía universitaria es un relato constante de resistencia, búsqueda de conocimiento y el deseo de contribuir al bienestar de la sociedad", añadió.



De acuerdo con el Rector, la autonomía universitaria constituye un refugio para la independencia intelectual y el libre intercambio de ideas. En la actualidad es el cimiento que permite crear programas académicos y multidisciplinarios, así como la participación activa en la solución de los desafíos nacionales.

Acerca de los retos presupuestarios y administrativos que ha enfrentado la USAC, refirió que se ha buscado un equilibrio cuidadoso entre la autonomía y las demandas prácticas, la capacidad financiera y las estrategias de funcionamiento.

"Estos desafíos han llevado a la institución a reflexionar sobre sus procesos internos y a fortalecer sus capacidades para la toma de decisiones de manera eficiente y alineada con los principios fundamentales de la autonomía", expuso.



"Juntos hacemos la universidad, juntos lograremos enfrentar todos los retos. La autonomía universitaria no solo es un principio, es la fuerza que guía nuestra existencia y nos guía como institución educativa",
M. A. Walter Mazariegos.



Logros

Durante su intervención el Rector M. A. Walter Mazariegos dio a conocer cómo se ha aplicado la autonomía universitaria durante su gestión. Explicó que, debido a las demandas del contexto actual, la autonomía universitaria cobra mayor fuerza.

"Hoy reafirmamos nuestro compromiso de preservar y fortalecer la autonomía universitaria en beneficio de la sociedad guatemalteca y la región centroamericana para situarnos en el siglo XXI y no quedarnos estancados", agregó.

En esta época la autonomía se caracteriza por la facilidad para adaptarse a los cambios tecnológicos acelerados, estimular la investigación e innovación, promover la cultura intelectual, fomentar la creatividad y búsqueda de conocimiento más allá de las limitaciones impuestas por agendas externas, libertad de explorar ideas y enfoques sin temor a represalias externas, construcción de sociedades resilientes, impulso al desarrollo nacional y emprendimiento de iniciativas para mejorar la calidad de vida y el medioambiente.

Memoria rectoral 2022-2023

Al enunciar los logros obtenidos durante su gestión, el M. A. Walter Mazariegos indicó que estos fueron posibles por el trabajo en equipo y la aplicación de la autonomía universitaria.

Entre las cifras que resumen las labores efectuadas están las siguientes: **2847** carreras activas, **23,442** graduados, **7** quetzales retribuidos en servicio social por cada quetzal que recibe la institución, **97** becas para estudiar en el extranjero, **185** egresados con ayudas económicas para realizar estudios de posgrado, **335** trámites de reconocimiento e incorporaciones y movilidad académica, más de **70** convenios nacionales e internacionales, **676** epesistas al servicio de la población, más de **22,000** títulos entregados, **40** proyectos de investigación, obtención del aporte extraordinario de **430** millones para fortalecer las capacidades y recursos de la universidad, pago de **126** millones al Plan de Prestaciones en atención a deudas de administraciones anteriores, apertura del técnico intérprete de Lengua de Señas de Guatemala y más de **110** proyectos de infraestructura en todo el país.





Educación y discapacidad con enfoque inclusivo

Fortalecer los conocimientos en educación y discapacidad con el enfoque inclusivo a nivel nacional e internacional fue uno de los objetivos que la Dirección General de Docencia contempló para el desarrollo de un evento académico.

Por Ingrid Cárdenas

Fotos: Edson Lozano

El Primer Congreso Académico de Educación y Discapacidad en el Aula Universitaria se llevó a cabo el 15 y 16 de noviembre en el Centro Universitario Metropolitano (CUM) con invitadas especialistas, quienes conversaron sobre la necesidad de abordar los temas del evento desde la academia y replicarlos en la sociedad.

La actividad estuvo enmarcada en las políticas de atención a la población con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala y tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de educación y discapacidad con enfoque inclusivo nacional e internacional.

En el evento se discutieron las políticas de esta institución para mejorar las prácticas inclusivas en beneficio de este importante grupo de la población.

"Estamos abordando las mejores prácticas para la atención de estudiantes con discapacidad, es nuestra obligación estar actualizados en torno a este tema con el fin de generar espacios empáticos para nuestros estudiantes universitarios", señaló la M. A. Brenda Marroquín, Directora General de Docencia, dependencia organizadora.

A través del taller vivencial Ponte en mi Lugar, los participantes comprendieron la condición de las personas con discapacidad auditiva y/o visual al enfrentarse con la cotidianidad y encontrar barreras físicas, comunicativas y actitudinales. "La empatía, comunicación y confianza fueron vitales al realizar este ejercicio", explicaron.

"Los estudiantes con discapacidad merecen y tienen que experimentar la vida universitaria como cualquier otro. Se deben brindar las oportunidades de acuerdo con su condición y esto se logrará en la medida en que asuman el compromiso las autoridades, docentes y personal adminis-

trativo, en relación con el presupuesto, instalaciones adecuadas, sensibilización y capacitación", enfatizó la Dra. Rosa Idalia Aldana, comunicadora, Presidenta de la Asociación Gente Pequeña y representante de Guatemala ante la Comisión de Verificación de CDPD de la ONU.

"Poner en cuestionamiento la ideología de la normalidad" es la frase que propuso la Dra. Sandra Katz, de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, fundadora de la Red Interuniversitaria de Latinoamérica y el Caribe sobre Derechos Humanos y Discapacidad.

La profesional expuso que será indispensable repensar los espacios académicos; las formas de comunicación, evaluación y acreditación; así como la relación enseñanza-aprendizaje. También se requiere brindar y hacer accesible la información, asesorar en y para la construcción de apoyos, establecer y revisar acuerdos, pensar el acompañamiento en términos flexibles y dinámicos.

En "El marco legal internacional y nacional de discapacidad" se conocieron los derechos inherentes que deben coexistir en armonía en una sociedad inclusiva para personas con y sin discapacidad.

Ana Rut Mérida, abogada y persona con discapacidad visual, mencionó que las causas que originan la discapacidad no son religiosas ni políticas, sino sociales. Explicó que mujeres y hombres con discapacidad pueden aportar a la sociedad desde la valoración y el respeto.

También se llevaron a cabo mesas de trabajo para discutir, reflexionar y compartir las políticas de inclusión de la universidad.

En el segundo día del evento la Mtra. Camerina Robles Cuellar explicó que en México se evidencian barreras discriminatorias para las personas con discapacidad en aspectos clave como el acceso a la información y servicios administrativos, así como la implementación de ajustes razonables y adecuaciones curriculares que garanticen el pleno goce y ejercicio de sus derechos.

Los maestros Ingrid Elizondo y Gabriel Escobar invitaron a los asistentes a utilizar la "Terminología correcta y paradigma de la discapacidad". También abordaron los temas del respeto, la comunicación y apoyo a las personas con discapacidad. El ejercicio de leer en el sistema braille logró que los participantes fueran empáticos con las personas con discapacidad visual y consideraran la importancia de tener formatos alternativos de comunicación.

El Dr. David Alejandro Yaxcal, Jefe de Bienestar Estudiantil, en la conferencia "Aportes de las políticas de atención a la población", propuso fortalecer las medidas de inclusión para garantizar su aplicación general en el desarrollo de las funciones básicas de investigación, docencia y extensión desde todas las áreas de intervención de la universidad. Asimismo, promover el acceso a la educación superior de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, para la participación e inclusión plena y efectiva; y fortalecer la planificación universitaria para articular el desarrollo de planes, programas y proyectos destinados a alcanzar objetivos generales.





Realizan colocación de implantes dentales

Por Edson Lozano y Claudia Rodríguez

La unión estratégica de la administración central, Facultad de Odontología, Implant Training Center (ITC) y la Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales de la USAC ha dado importantes resultados para la actualización de conocimientos odontológicos.

Recientemente iniciaron las jornadas de Live Patient Program Guatemala para la colocación de implantes. En total se realizaron 50 tratamientos para trabajadores de la universidad y personas externas. También fueron capacitados tres catedráticos sancarlistas y siete estudiantes que participan como asistentes.

Esta acción fue el producto de un convenio entre la Facultad de Odontología e ITC, el cual permitirá que expertos en implantes dentales desarrollen capacitaciones para docentes y estudiantes, con el fin de fortalecer

capacidades científicas y técnicas, así como poner en práctica los procedimientos en favor de la población.

Previamente ITC donó un kit instrumental de cirugía de implantes, un motor para colocación y un kit de cirugía de fresado. Este equipo será utilizado por los estudiantes.

Los beneficios de la alianza han sido posibles por gestiones del Dr. Kenneth Pineda, Decano de la Facultad de Odontología; la administración central; y la M. Sc. Olga María Moscoso, Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales, quienes han promovido el aprendizaje de calidad.

"Los estudiantes crecerán en información sobre implantes dentales, cirugía oral, a nivel académico y científico. También habrá oportunidades de desarrollar investigaciones en conjunto", expresó el Dr.

Kenneth Pineda. De acuerdo con el Dr. Iván Casabianca, Director de ITC en Estados Unidos, en el programa de implantología se cuenta con doctores de varios países como Canadá, Estados Unidos y Reino Unido. "La idea es que la Universidad de San Carlos de Guatemala sea un punto de referencia en implantología no solo nacionalmente, sino a nivel regional", afirmó.

Esta es la primera ocasión en que la USAC tiene un curso internacional para aprender sobre la colocación de implantes. Esta iniciativa, además de brindar formación científica, permite que la población acceda a tratamientos gratuitos.

Según informó Kevin González, encargado de coordinación de la cooperación entre la USAC e ITC, se prevé continuar las jornadas de colocación de implantes dentales en febrero y junio de 2024. "Es un programa que funcionará durante cin-

co años. Por lo tanto, cualquier persona de la Universidad de San Carlos de Guatemala o externa que quiera optar a este es bienvenida", comentó.

El proyecto es parte de los trabajos de proyección social de la Facultad de Odontología. En clínicas particulares los implantes dentales van desde los 9000 hasta los 15,000 quetzales, por lo que estas jornadas representan un ahorro significativo para la población.

"A futuro se contempla abrir un programa de implantes dentales de la USAC, con apoyo de ITC. Por ahora están siendo capacitados los docentes para que repliquen los conocimientos", informó.

Entre otros beneficios, González se refirió a la posibilidad de contar con conferencistas internacionales para incursionar en la implantología desde el nivel teórico.

Participantes

Juan Antonio Martínez Saravia, docente del posgrado de Prótesis y Cirugía Oral

"En la jornada de implantes estuvimos divididos en grupos para atender a personas que han perdido una o más piezas. Estoy emocionado por esta capacitación, es la primera vez que se realiza. Este programa crecerá y formará a más profesionales. Se buscará que a la población le sea más fácil adquirir este tipo de servicios".

Dr. Iván Casabianca, Director de ITC Seminars, Estados Unidos

"Estamos aquí para nuestro primer intercambio académico con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estoy muy feliz de empezar este proceso. Realizaremos distintos tratamientos, como extracciones dentales con injerto de hueso, para rehabilitación con implantes dentales. Otros pacientes solo se colocarán implantes dentales".

Marlon Cabrera, estudiante

"Estoy muy emocionado por iniciar este curso. En total estamos participando siete estudiantes. Esperamos aprender bastante sobre los implantes dentales y conocer los métodos que se usan en Estados Unidos. Como parte de mis funciones está dar asistencia a los doctores y efectuar trabajos de esterilización".

En la primera jornada estuvieron presentes nueve doctores: seis internacionales y tres locales.



Convocatoria
En la próxima jornada (febrero) se realizará una convocatoria abierta para que puedan incorporarse estudiantes y docentes.

Guatemala cuenta con nuevos egresados sancarlistas

El cierre de pênsum de la carrera universitaria y la obtención del título académico representa una meta que conlleva esfuerzo, dedicación y constancia. La actual administración, consciente de la importancia de que los sancarlistas se incorporen con prontitud a los distintos ámbitos laborales, ha agilizado los trámites para la impresión del título universitario.

300 estudiantes de la Facultad de Ingeniería cerraron pênsum

El Club Deportivo Los Arcos fue testigo de un ambiente de alegría en el que se celebró la culminación de la carrera con la tradicional "mojada" con pipas de agua, como símbolo del cierre de una etapa llena de desafíos y sacrificios.

En la actividad estuvo presente el Decano en funciones Ing. José Francisco Gómez, quien externó su satisfacción por el cierre de la carrera y el ambiente familiar del festejo.

700 egresados recibieron el título académico

En el MUSAC se hizo entrega de títulos de las siguientes facultades: Ciencias Económicas, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales. Asimismo, de las escuelas de Ciencias Psicológicas y Formación de Profesores de Enseñanza Media.

Durante el evento, el Secretario General abogado Luis Fernando Cordón resaltó la importancia que la administración actual da a la descentralización y automatización de procesos.

196 egresados de la Escuela de Ciencias Psicológicas

En el Centro Universitario Metropolitano (CUM) se vivió una tarde llena de emociones, risas y recuerdos compartidos. Los estudiantes, junto con sus familias y amigos, se reunieron en un ambiente festivo para disfrutar de una deliciosa comida, desafiarse en el toro mecánico y, por supuesto, llevar a cabo la tradición del baño en la fuente.

Con gran alegría los estudiantes del décimo semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas conmemoraron este importante logro en su camino académico con una celebración organizada con el apoyo de la administración central.

850 títulos universitarios fueron entregados

El acto fue realizado en el MUSAC, donde se reunieron graduados destacados de diferentes unidades académicas que enaltecen el nombre de esta casa de estudios: Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Ciencias Psicológicas y Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Estuvieron presentes los decanos de las facultades de Humanidades, M. A. Santos Dávila; Ciencias Jurídicas y Sociales, Lic. Henry Arreaga; Ciencias Químicas y Farmacia, Dr. Juan Francisco Pérez Sabino; Arquitectura, Arq. Sergio Castillo Bonini; y como representante del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, M. A. Luis Valdez.

32 graduados de Ciencias Médicas en CUNOC

El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, M. A. Walter Mazariegos, hizo entrega de los títulos a los destacados estudiantes. Esta ceremonia marcó el cierre de una etapa, con el cual los nuevos profesionales de Ciencias Médicas harán grandes contribuciones a la salud y el bienestar de las personas.



CALUSAC estrecha vínculos con Corea

El Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC) recibió la visita del consejero y cónsul de Corea en Guatemala, Junsouk Chon, que tuvo como fin fortalecer la alianza estratégica entre ambos países y explorar nuevas oportunidades de colaboración de beneficio para las comunidades, tomando en cuenta que la cooperación entre gobiernos y universidades es fundamental para la construcción de un futuro mejor.

La actividad fue realizada en el salón Korea Corner e inició con la presentación de tres interpretaciones

operáticas del tenor Dr. Paul Colindres: "La donna e mobile", "Opera tosca" e "Y brillan las estrellas".

Posteriormente, la M. A. Magaly Portillo, Directora de CALUSAC, dirigió unas palabras de bienvenida a los representantes de la Embajada de Corea: "Para nosotros es un placer que el cónsul de Corea visite nuestro edificio y la Universidad de San Carlos de Guatemala, con 347 años de servicio a la población. Korea Corner ha sido integrado con mucho esfuerzo para el fortalecimiento y difusión del idioma coreano".

Agregó que CALUSAC, desde su creación, ha promovido conocimientos sobre más de quince idiomas y culturas, entre ellos, el coreano, "que ha brillado, tocado corazones y cambiado vidas para los estudiantes sancarlistas".

Sobre la visita diplomática refirió: "Se espera que este acercamiento pueda continuar en el futuro, para fortalecer no solo un salón, sino diferentes espacios, con el fin de instaurar una fiesta universitaria del idioma coreano y su cultura".

Proyectos de vanguardia

En representación del Rector M. A. Walter Mazariegos, asistió el Ing. Luis Pedro Ortiz, Director General de Administración, quien destacó la importancia del encuentro realizado y los proyectos que la universidad planea desarrollar en materia de tecnología y medioambiente.

"Estamos comprometidos con la innovación en la cultura que ustedes representan. Nos encontramos satisfechos de que, a través de CALUSAC, enseñamos a los guatemaltecos el idioma coreano", señaló.

Expuso que un área de investigación de la universidad actualmente se esfuerza para crear la primera aula virtual en Guatemala, a la cual se podrá ingresar mediante avatares, con el fin de responder a las tecnologías comunicativas del futuro.

Entre las acciones que próximamente desarrollará la universidad en beneficio de la institución y la población, está la primera planta de tratamiento de desechos sólidos en el país y la implementación de paneles solares, para maximizar la eficiencia de la red eléctrica de esta casa de estudios.

Más oportunidades de acercamiento

Durante su intervención, el cónsul Junsouk Chon se refirió a los proyectos que se han emprendido conjuntamente.

"En 2018 se inauguró Korea Corner y actualmente tenemos activos los cursos de coreano. Estas actividades nos ayudan a fortalecer nuestras relaciones. Seguiremos trabajando y esperamos tener más oportunidades de acercamiento. La Embajada de Corea tiene una relación muy cercana con la Universidad de San Carlos de Guatemala", externó.



Lanzamiento de Biblioteca Virtual con inteligencia artificial

Por Ingrid Cárdenas

Servir de apoyo a docentes, investigadores, estudiantes y profesionales en los procesos de enseñanza en las diversas áreas del conocimiento es uno de los objetivos de la presentación oficial de la Biblioteca Virtual y su sistema de inteligencia artificial, que contará con acceso a 25 "e-books" de metodología de investigación para la comunidad sancarlista.

Esta actividad que se llevó a cabo en modalidad virtual contó con expositores, quienes explicaron que este recurso se suma a la búsqueda continua de excelencia académica, innovación y acceso a la información.

La Biblioteca Central, la División de Educación a Distancia en Entornos Virtuales (DEDEV) y la Dirección General de Investigación (DIGI) se unieron para habilitar la Biblioteca Virtual, que permite acceder a contenidos de alto nivel académico.

En la actividad participó el Rector M. A. Walter Mazariegos, quien expuso: "La

Biblioteca Virtual representa una evolución al permitir el acceso a 25 'e-books' con títulos minuciosamente seleccionados para fortalecer la formación en investigación, con acceso a través de la página web de la Biblioteca Central y de las distintas plataformas Moodle de la USAC".

Agregó que la integración de la inteligencia artificial en la Biblioteca Virtual aporta un elemento distintivo al proceso de aprendizaje. "Este sistema, al adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes, optimiza la eficacia de la búsqueda y personaliza las recomendaciones, para fomentar un enfoque más autónomo y reflexivo hacia la adquisición de conocimiento", afirmó.

Concluyó diciendo que este es un recurso que moderniza a la biblioteca y redefine la manera en que los estudiantes interactúan con el conocimiento.

"Este es un paso crucial hacia el futuro de la educación, donde la tecnología y

el aprendizaje se entrelazan para crear experiencias más ricas y personalizadas", dijo.

En el lanzamiento estuvieron presentes los 54 directores y coordinadores de investigación de las distintas unidades académicas que forman parte del Subsistema Operativo del Sistema de Investigación de la USAC; integrantes del Sistema Bibliotecario (SIBUSAC); administradores de las plataformas Moodle en facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios; personal de la División de Desarrollo Académico (DDA) de la DIGED; profesores y estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y de la maestría en Bibliotecología de la Facultad de Humanidades.

Además, participó la Mtra. Gloria Juárez, Jefa de la Biblioteca Central; Mtra. Karla Valdez, Jefa de la División de Educación a Distancia en Entornos Virtuales (DEDEV); Dra. Alice Burgos, Directora General de Investigación (DIGI); Diego Castro, Asesor de Servicios de Aprendizaje de Educación Superior

de Centroamérica, el Caribe y Venezuela; Ing. Arnoldo García, de la Biblioteca Central; Geanmark Montero y Sebastián Orjuela, de Editorial Pearson y Digital Content.

Con este recurso de aprendizaje innovador se for-

talecerá la formación en investigación, apuntan los expositores. El avance tecnológico no solo facilita la adquisición de conocimientos, sino que también fomentará la autonomía intelectual y el pensamiento crítico.

La Biblioteca Virtual y su inteligencia artificial son herramientas que empoderarán a los estudiantes para explorar, cuestionar y descubrir, con el fin de promover un ambiente académico dinámico y en constante evolución.



79 ayudas becarias fueron entregadas

La Universidad de San Carlos de Guatemala reconoce y motiva a los estudiantes para que continúen su formación académica en posgrados, por lo que brinda oportunidades y recursos para impulsar su desarrollo profesional.

Recientemente se otorgaron 79 ayudas económicas y becas a los estudiantes que han demostrado un excelente rendimiento y una clara dedicación a su campo de estudio. Estas ayudas les permitirán continuar sus investigaciones y proyectos, para consolidarse como profesionales altamente calificados.

El Rector M. A. Walter Mazariegos expuso: "Cada uno de ustedes ha mostrado pasión insaciable y deseos de hacer la diferencia, por lo que, en respuesta a sus solicitudes, hemos decidido apoyarlos en el financiamiento de su formación".

El Director del Sistema de Estudios de Postgrado Dr. Carlos Sierra resaltó: "La solidaridad que mostramos con los universitarios que buscan cumplir una meta contribuirá grandemente a sus entornos personales y al desarrollo del tejido social de nuestro país".



Equipo deportivo firmó acuerdo de convenio

El Club de Fútbol Universidad de tercera división, mediante su junta directiva y el apoyo de la administración central, estableció un acuerdo de convenio con las Clínicas CIAM con el objetivo de brindar atención médica especializada a los jugadores.

Este documento constituye un paso importante para proporcionar un mejor cuidado médico y garantizar el rendimiento óptimo de los deportistas.

Las Clínicas CIAM son reconocidas por su excelencia en la medicina deportiva y contarán con un equipo de especialistas altamente capacitados para atender a los jugadores. Brindarán atención preventiva y rehabilitación, así como tratamientos personalizados.

Según el M. A. Walter Mazariegos, se acordó que las sedes de la Facultad de Humanidades en los departamentos reciban al club en sus juegos de visitas en el interior del país.

Esta alianza beneficiará la cultura de bienestar integral en el deporte. Asimismo, será el comienzo de una relación fructífera y duradera.

El ex seleccionado nacional y miembro de la junta directiva del Club de Fútbol Universidad Gonzalo Romero expresó: "Con el liderazgo del M. A. Walter Mazariegos, Rector, y del presidente de junta directiva, Dr. Carlos Echeverría, este proyecto tiene una visión clara".



Promueven estudios en el extranjero

En el MUSAC se llevó a cabo la inauguración del Festival de Becas y Seminario de Vinculación Internacional 2023 de la USAC.

En este evento se dio a conocer la oferta de becas completas de pregrado, licenciatura, maestría y doctorado de tres instituciones nacionales, catorce países y la Unión Europea.

El festival contó con representantes de las embajadas de India, Japón, Israel, China Taiwán, Francia, Australia, Suecia, Reino Unido, Turquía, Costa Rica y Rusia.

"Los exhortó a aprovechar al máximo las oportunidades de educación que brinda este evento, el diálogo y la colaboración entre sectores fortalecen nuestra capacidad y generan soluciones que trascienden las fronteras académicas", expresó el Rector M. A. Walter Mazariegos.

La Coordinadora de Cooperación y Relaciones Internacionales de la USAC, M. Sc. Olga María Moscoso, se refirió al objetivo de la actividad: "El evento está destinado a estudiantes y profesores universitarios, así como a los profesionales egresados y público general que desee continuar sus estudios en el exterior. Tiene como propósito fomentar la internacionalización de la comunidad educativa".

Oscar Pineda, estudiante de Arqueología, comentó: "El evento fue interesante. Me permitió ver la amplitud de espacios culturales que podemos tener, así como las experiencias en diversos países".



Reconocen a sancarlistas destacados internacionalmente

La Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales de la USAC reconoció a becarios y representaciones académicas que pusieron en alto el nombre de esta casa de estudios.

Más de cien integrantes de la comunidad sancarlista, entre estudiantes, trabajadores y catedráticos, fueron galardonados por su participación en representación de la USAC y el país.

Los homenajeados han obtenido becas, realizado investigaciones, disertado ponencias y desarrollado competencias alrededor del mundo.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Estudios de Postgrados**

Convocatoria Interna Farusac y externa

La Escuela de Estudios de Postgrados de la Facultad de Arquitectura

INVITA A:

Profesionales con el grado de Maestrías en Ciencias o Artes interesados en impartir cursos en las distintas maestrías de la Facultad presentar oferta de interés para actualizar el banco de datos de profesionales, enviando su hoja de vida a las direcciones electrónicas postgrados.direccion@farusac.edu.gt y arquitectura.postgrado@farusac.edu.gt

Para docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala es necesario ingresar al siif para descargar la declaración jurada SIS-02.

Oferta académica a aplicar:

- Maestría en Diseño Arquitectónico
- Diseño, planificación y manejo ambiental
- Restauración de monumentos
- Gestión para la reducción del riesgo
- Desarrollo urbano y territorio
- Arquitectura para la salud
- Diseño y planificación del paisaje
- Mercadeo para el diseño
- Patrimonio cultural para el desarrollo. Énfasis en gestión y conservación
- Gerencia de proyectos arquitectónicos
- Enseñanza virtual de la arquitectura y el diseño
- Diseño interactivo digital

Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Arquitectura
Atención de lunes a viernes
Horario de 14:00 a 20:00 Hrs.

Hasta que se normalicen las actividades, favor comunicarse al correo: arquitectura.postgrado@farusac.edu.gt

